



DECRETO ALCALDICIO N° 3087 /

DEJESE SIN EFECTO DECRETO ALCALDICIO N° 2671
DE FECHA 26.10.2017.

REQUINOA, 05 DIC 2017

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 2671 de fecha 26.10.2017 que autoriza a la Agrupación Folclórica Los Rubencitos de El Abra para efectuar **CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA** en Gimnasio Municipal de la comuna de Requinoa, el día Sábado 16 de Diciembre.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas y vinagres, publicada en el Diario Oficial de fecha 19.01.2004.

DECRETO :

DEJESE sin efecto el Decreto Alcaldicio N° 2671 de fecha 26.10.2017 que autoriza a la Agrupación Folclórica Los Rubencitos de El Abra para efectuar **CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA**, en Gimnasio Municipal de la comuna de Requinoa, el día Sábado 16 de Diciembre.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TENGASE PRESENTE, PASESE A LA SUBCOMISARIA DE CARABINEROS Y ARCHIVASE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/avc

DISTRIBUCIÓN :

Secretaría Municipal (1))

Dirección Des. Comunitario (1)

Subcomisaría de Carabineros(1)

Interesado (1)